TITULAR: COPROPIETARIOS DE PERUENE-BERRI - SAN SEBASTIAN.

PROYECTO: DOS CASAS DE VIVIENDAS Y LOCALES COMERCIALES 
Bº DE HERRERA - SAN SEBASTIAN.

## Anexo a la Memoria Explicati

En el transcurso de las obras de constanteción de los edificios antes citados, surgieron dificultades en la cimentación.

Se descubrió una galeria que cruzada perpendicularmente la antigua vía del tranvia y siguiendo esta dirección se adentraba hacia la Plaza de San Luis.

Consultada la Jefatura Provincial de Minas, sobre la posible existencia de galerias pertenecientes u alguna explotación abandonada, se me informó que dicha galeria pertenecia a una calera existente en la zona.

Beto obligó a bajar la cimentación, rellenando la galeria, así como una ampliación de la misma que parece que se utilizaba como depósito, ya que babía que asegurarse, dado que el edificio a construir transmitia al terrenos unas cargas cansiderables, dada la altura del mismo.

Como por otra parte la cota de la planta baja era deligada, dado que la autovia futura estaba en consetrucción, no había más solución que modificar la altura de la planta sótano que de 5,- mts. pasaba a tenen 8,50 mts.

Como esta altura esa excesiva para una planta sótano, se estimó como mejor solución constructiva la construcción de una entreplanta, dado que de este modo quedaba la construcción más atada en todas las direcciones.

Actualmente estas dos plantas son semi-sótanos, ya que en dirección a las vias de la Renfe y a la Plaza de San Luis tienen luces. Pero dado que setá en el ánimo municipal la construcción del nuevo vial de enlace, entre la carretera nacional N-I Irun-Madrid y el acceso al Bode Alza y la cubrición de toda la zona colindante a la Plaza de San Luis, por medio de una placa, ocurrirá que en un futuro próximo estos dos semi-sótanos, se convertirán en sótanos.

En tanto, no se construya esta placa, se ha estimado conveniente abrir unos huecos, dado que las condiciones higienicas quedan mejoradas.

Por tanto las industrias que fiueron trasladadas a este edificio por la construcción de la variante de San Sebastián, y que han sido autorizadas por el Exemo. Ayun9 tamiento, tendrán durante este tiempo mejores condiciones de trabajo. Por tanto el volumen autorizado por el Exemo. Ayuntamiento, no sufrirá aumento, al quedar rematados los planes urbanísticos municipales.

Otras modificaciones que se han realizado son: cambio del acceso del portal en las dos casas, según se indica en los planos que se adjuntan.

Aeí mismo se ha variado la disposición del conjunto de los miradores, pero manteniendo la longitud total, así como el volumen previsto.

Esto ha supuesto la ampliación de la vivienda C, de los pisos 5º al 7º, disminuyendo en el resto de las viviendas, la superficie inicial.

San Sebastián, Octubre de 1.971

EL DOCTOR-ARQUITECTO:

Fdo: Juan Me Aguirre.